



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser reconocida como modelo de entidad de Seguridad Social en nuestro país, con una administración moderna e innovadora que le permita alcanzar y sostener el equilibrio actuarial.

COMUNICADO

Asunción, 11 de noviembre de 2018

Ponemos a conocimiento de todos los jubilados y pensionados de esta Caja de Jubilaciones los horarios de atención y medios de pago Haberes.

➤ **Medios de Pago.**

- En entidades Bancarias habilitadas para el efecto (Banco ITAU, Banco Continental y Banco Nacional de Fomento), a través de Tarjeta de Débito.
- A domicilio: servicio habilitado para afiliado pasivo imposibilitado con problemas de salud, en el radio urbano, cuando sus familiares no puedan apoyar en el cobro de su haber
- Para cobrar el haber jubilatorio o de pensión, el afiliado pasivo debe llenar el formulario respectivo especificando el Banco en la cual desea percibir su Haber, adjuntando una fotocopia de la Cédula de Identidad Civil en las Oficinas del Departamento de Aportes beneficios y Asistencia social de la Caja, en los horarios de 7:00 A 15:00hs.